INSTITUCION EDUCATIVA HAYDEE CAMACHO SAAVEDRA
Togüí- Boyacá Calle 2 # 5-35
Aprobada por Resolución Nº 2448 del 12 de Junio de 2006 y
Resolución de Fusión Nº 2941 del 8 de Diciembre de 2008
e-mail toguihcs@sedboyaca.gov.co
Registro DANE Nº 315816000191 NIT. Nº 891.801.873-3

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. MM-SAMC-SP-2022-01 DE 2022

Contrato No:	MM-SAMC-SP-2022-01 DE 2022
Tipo de Contrato:	CONTRATO DE OBRA
Objeto del contrato:	"CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA LA ADECUACIÓN DE CONDICIONES, MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EXISTENTE, SEÑALIZACIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS DE LA SEDES EL MIRTO, SUÁREZ Y ULLOA, GACHANZÚCA, LA JUPA, FUNCIAL, CARARE, EL TABLÓN, MANGA, GARIBAY, CHACAMI, SANTA MARÍA Y JOSÉ MARIANO SÁNCHEZ DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HAYDEE CAMACHO SAAVEDRA".
Nombre del Contratista:	CONSTRUCTORA SOLENOPSIS S.A.S
Identif. del Contratista:	900806635-1
Nombre Rep. Legal:	JEFFERSSON CAMILO AGUILAR PARRA
Identif. del R/L	7.321.156
Fecha de inicio:	NOVIEMBRE 08 DE 2022.
Plazo de ejecución:	El plazo del contrato será de DOS (02) meses, sin superar el quince (15) de diciembre de 2022, contados a partir de la firma del acta de inicio, previa aprobación de los documentos y legalización del contrato.
Fecha de terminación:	15 DE DICIEMBRE DE 2022
Valor del Contrato:	El valor total del presente contrato corresponde a la suma de SETENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($78.000.000) M/CTE, el cual incluye todos los costos directos e indirectos.
No. Pólizas:	39-44-101143763 - 39-40-101037917

En las instalaciones de la Institución Educativa Haydee Camacho Saavedra, se reunieron los suscritos, **JOSÉ CRISTÓBAL CASTELLANOS NIÑO**, mayor de edad y con domicilio en Togüí en la Cr 3 # 2-17, con C.C. No. 6.767.622 expedida en Tunja, en su condición de **RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HAYDEE CAMACHO SAAVEDRA**, de conformidad con el decreto de nombramiento No. 000814 del 28 de abril de 1997, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en particular por lo establecido en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, **CONSTRUCTORA SOLENOPSIS S.A.S** con NIT. No. 900806635-1, representada legalmente **por JEFFERSSON CAMILO AGUILAR PARRA**, con C.C. No. 7.321.156, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** y de esta forma dar inicio a la ejecución del contrato relacionado anteriormente. Previa aprobación de pólizas y expedición de registro presupuestal.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron, a los Ocho (08) días del mes de Noviembre de dos mil veintidós 2022.

JOSÉ CRISTOBAL CASTELLANOS NIÑO
C.C. No. 6.767.622 expedida en Tunja
RECTOR

JEFFERSSON CAMILO AGUILAR PARRA
C.C. No. 7.321.156
CONSTRUCTORA SOLENOPSIS S.A.S
NIT. No. 900806635-1
CONTRATISTA